

**SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ORSETRANS S.A.**

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de la compañía ORSETRANS S.A., pongo a consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que ha sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración, y mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

**OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Luego del análisis y pruebas efectuadas, es de mi opinión que los estados Financieros presentan en todos sus aspectos una situación razonable al 31 de diciembre del 2015, los resultados producto de sus operaciones en partes fundamentales, están de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVOS.-** Se encuentra registrado el valor de aportes de capital.

**PASIVOS.-** Tenemos registrados pagos realizados por los accionistas para cubrir los gastos.

**PATRIMONIO.-** El patrimonio se ha visto afectado por los gastos que se efectúan necesariamente para que la empresa se encuentre activa. Su capital social es de \$ 900,00.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Se han realizado gastos operacionales para el funcionamiento de la compañía, resultando una pérdida de \$ 68,67

**CONCLUSIONES.-** La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de accionistas.

Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación y pago oportuno de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información.

La Contabilidad es llevada de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y sus transacciones están debidamente documentadas, por lo que las cifras que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de COMPANIA ORSETRANS S.A.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



C.P.A. **IRMA CALLE ORELLANA**  
COMISARIO

Cuenca, Marzo 4 del 2016.